

Guayaquil, Marzo 21 de 2001.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
INMOBILIARIA JOFFRE (JOFFRESA) S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

NORBERTO ADUM SAAB en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el INFORME ANUAL de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2000:

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas propuestas por los socios al comienzo del año, de igual forma que lo hizo en el año anterior. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deban explicarse en forma especial.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman 19.556.88 U.S.Dólares. El Índice de Liquidez del ejercicio representa un respaldo de 101.37 U.S.Dólares de activo corriente por cada 1 Dólar de pasivo corriente,

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2000 es de 18.548.48 U.S.Dólares habiendo disminuido en un 2.7 % con relación al año anterior.

Los estados financieros que se analizan han sido reexpresados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes expedidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la pérdida total de la compañía que asciende a 50.18 U.S.Dólares se transfiera a las cuentas personales de los socios.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta y a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía en 2000.

Atentamente,

08 MAYO 2001

